

Mutación, contraataque y resistencia antiterrorista liberal en Perú

Eugenio D'Medina Lora

Introducción

Parecía dominado. Terminado. Liquidado. El país se había sacudido de él. Pero, de pronto, reapareció en el imaginario de la sociedad peruana. Efectivamente, el año 2012 empezó para Perú con un secuestro de trabajadores de una empresa transnacional, perpetrado por una columna de Sendero Luminoso en la selva alta del Cusco, que terminó con la muerte de varios policías.

Previamente, en el año 2011, el terrorismo había vuelto a agitar el ambiente político peruano. Primero, en diciembre de 2011 el Poder Judicial extendió un permiso, de manera insólita y sin precedentes, para que la terrorista estadounidense Lori Berenson viajara a Estados Unidos a pasar las festividades de fin de año con sus familiares. Segundo, la Comisión Internacional de los Derechos Humanos emprendió una persecución política contra algunos de los comandos Chavín de Huantar que tuvieron a cargo el exitoso rescate de rehenes de la residencia del embajador del Japón en Perú en 1997. Y tercero, el denominado Movimiento por la Amnistía y los Derechos Fundamentales (MOVADDEF) presentó una solicitud de inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones como partido político formal, amparado en 350 mil firmas y enarbolando el “Pensamiento Gonzalo”¹ como marco ideológico de su accionar político.

Nada de esto se presagiaba cuando, en los noventa, los terroristas capturados eran presentados como fieras salvajes con un traje a rayas, encabezados por el máximo líder senderista Abimael Guzmán. ¿Qué cambió en la percepción de la sociedad peruana en los veinte años que median desde su captura hasta nuestros días? ¿Y cómo puede replantearse la resistencia antiterrorista desde el terreno de las ideas? Planteamos la doble hipótesis de que el cambio es resultado de una estrategia de reposicionamiento político de toda la izquierda peruana, que incluye transformaciones de la imagen del terrorismo en Perú a tres décadas de su aparición en la escena política. Y que solo desde el pensamiento liberal, es –y fue– factible y realista confrontar políticamente al terrorismo. Buena parte del análisis girará en torno a Sendero Luminoso (SL), por cuanto fue el primero y más sanguinario grupo terrorista que desató la violencia a gran escala desde 1980, así como también alrededor del informe final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR),² creada para rescatar los elementos de verdad del proceso de violencia política peruana y para sustentar reparaciones a víctimas.

¿Terrorismo o guerrilla?

Acometamos directamente la cuestión de por qué se denomina *terrorismo* al fenómeno de violencia política desarrollado en Perú entre inicios de los ochenta y principios de los noventa. El consenso académico, basado en la definición de Schmid y Jongman, que además ha sido tomada por la

¹ Ideología del sanguinario líder terrorista peruano Abimael Guzmán.

² Entidad creada por el Decreto Supremo núm. 065-2001-PCM, pero con la explícita salvedad de que carecía de atribuciones jurisdiccionales, de modo que no sustituía en sus funciones al Poder Judicial y al Ministerio Público.

Oficina de Drogas y Crimen de las Naciones Unidas, establece que el terrorismo es un método productor de ansiedad basado en la acción violenta repetida por parte de un individuo, grupo clandestino o agentes del Estado por motivos idiosincráticos, criminales o políticos, en los que los blancos directos de la violencia no son necesariamente los blancos principales, como ocurre en los homicidios comunes. De hecho, las víctimas humanas inmediatas de la violencia terrorista son generalmente elegidas de manera aleatoria entre una población escogida como blanco. Adicionalmente, estas víctimas son usadas para generar un mensaje. Los procesos de comunicación basados en la amenaza y en la violencia entre la organización terrorista, las víctimas y los blancos principales sirven para manipular a los sujetos-blanco, convirtiéndolos en blanco de terror, blanco de demandas o blanco de atención, según se busque su intimidación, su coerción o propaganda.³

Esta definición calza perfectamente con las organizaciones terroristas que operaron en Perú desde 1980. Pero puede subsistir la pregunta de por qué no se les puede considerar una guerrilla en vez de movimientos terroristas. Después de todo, en países como Colombia a los grupos alzados en armas se les denomina guerrilleros, tal como sucedió con los montoneros de Argentina y los Tupamaros de Uruguay de los años setenta. En Perú los tres gobiernos que lucharon contra ellos les denominaron “terroristas” y no se les admitió el estatus de guerrilleros. Lamentablemente, la CVR sembró dudas innecesarias al señalar en la introducción de su informe final que:

aunque el Decreto Supremo [núm. 065-2001-PCM] decidió recurrir al concepto de “terrorismo” para referirse a los crímenes cometidos por las organizaciones subversivas, la CVR no está convencida de que este término alcance a describir con precisión el amplio rango de conductas emprendidas por dichos grupos, ni de que exista un amplio consenso jurídico internacional sobre el contenido del término. Su utilización, por el contrario, al cabo de un prolongado conflicto armado, está cargada de significados subjetivos que hacen difícil el análisis de la conducta de quienes decidieron alzarse contra el Estado y en ese rumbo cometieron violentos crímenes. Por esta razón, la CVR ha distinguido entre los actos de subversión que tuvieron como objetivo aterrorizar a la población civil y otros de distinta índole, y ha buscado utilizar el concepto de “terrorismo” y “terrorista” con cautela y rigurosidad.⁴

En otras palabras, la CVR, excediendo los límites de su mandato, e interpretando por sí misma una situación que ya había sido caracterizada, de manera oficial, por cuatro regímenes de seis gobiernos distintos,⁵ decidió unilateralmente cambiar el estatus de los terroristas y rehusarse a calificar de

³ Schmid, Alex, y Albert Jongman et al. *Political Terrorism: A New Guide to Actors, Authors, Concepts, Databases, Theories, and Literature*. Amsterdam, North Holland: Transaction Books, 1988.

⁴ CVR. *Informe final*. Lima: 2004. Tomo II, introducción, pág. 25. El artículo 1 del Decreto Supremo núm. 0652001-PCM establece explícitamente el encargo “de esclarecer el proceso, los hechos y responsabilidades de la violencia terrorista y de la violación a los derechos humanos producidos desde mayo de 1980 hasta noviembre de 2000, imputables tanto a las organizaciones terroristas como a los agentes del Estado, así como proponer iniciativas destinadas a afirmar la paz y la concordia entre los peruanos.” La CVR no se ciñó a este mandato.

⁵ Los seis gobiernos fueron los de Belaúnde, García, los tres de Fujimori y el de Paniagua.

terrorismo al fenómeno violentista que debían analizar. Sin embargo, más allá de esto, lo concreto es que existen diferencias entre “terrorismo” y otros conceptos, como por ejemplo, el tan utilizado de “guerrilla”. Y la CVR nunca explicó por qué se rehusaba llamar “terrorismo” a lo que denominó “el amplio rango de conductas emprendidas por dichos grupos”. Vale la pena sustentar más este punto a partir de algunas definiciones. Por ejemplo, el Partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador señala:

Es importante señalar que terrorismo no es sinónimo de guerrilla; el primero no es sino una política de actos violentos destinados a infundir terror por medio de la masacre a grupos, poblaciones o personas con el fin de crear un estado físico y anímico que permita el dominio y sojuzgamiento a la población [...] La guerrilla por el contrario es un grupo insurgente, que tiene objetivos políticos concretos elaborados sobre la base de una ideología [...], son organizaciones revolucionarias que en la mayoría de los casos se sustentan en el marxismo leninismo, cuyo principal objetivo es terminar con el sistema de explotación y miseria que rige en sus países y que las potencias imperialistas defienden. Además la guerrilla a diferencia del terrorismo cuida y defiende a la población civil, pues, sin ella esta no podría existir.⁶

Esta definición, a la que es imposible atribuir un sesgo anticomunista o similar, hace énfasis en que, en primer lugar, el terrorismo busca infundir terror por medio de la violencia que llega a los ribetes de masacre; y en segundo lugar, en que el terrorismo no defiende ni protege a la población civil, precisamente por su característica de violencia indiscriminada con el propósito de crear un clima de “dominio y sojuzgamiento”.

Interesante es comprobar que la definición que maneja un partido comunista latinoamericano es concordante nada menos que con la que propugna el Departamento de Defensa de Estados Unidos, que sostiene que el terrorismo es “el uso calculado de la violencia o de la amenaza de violencia contra individuos o propiedades, para infundir miedo, con la intención de coaccionar o intimidar al gobierno o a sociedades para conseguir objetivos políticos, ideológicos o religiosos”.⁷ Esta definición complementa la anterior en la introducción del propósito. El terrorismo necesita ejercer la violencia, o la amenaza de ella, para conseguir objetivos políticos, ideológicos o religiosos. Sin embargo, la definición no hace énfasis en qué tipo de individuos hacen calificar como “terrorista” a un ataque. Después de todo, incluso las guerras históricas, inclusive aquellas que

⁶ Véase el artículo “Guerrilla no es sinónimo de terrorismo” (sin autor individualizado) publicado en la web de esta organización: http://www.pcmle.org/EM/article.php3?id_article=1653. (Información capturada el 27 de enero de 2012.) Desde luego que para cualquier partido comunista la ideología que mueve a la guerrilla es el marxismo contra el “Estado capitalista”, en tanto que la que está detrás del terrorismo es el fascismo propio del “terrorismo de Estado”. Pero estos son criterios subjetivos y deliberadamente introducidos para distorsionar la definición de lo central, y por eso, los hemos omitido.

⁷ Véase DOB Directive 12/2000, U.S. Department of Defense. Encontramos esta definición más completa que la que maneja el FBI, que define el terrorismo como “el uso ilegal de la fuerza o de la violencia contra personas o propiedades para intimidar o coaccionar a un gobierno, a la población civil o a un sector de esta, con la intención de alcanzar objetivos políticos o sociales”. Véase “Code of Federal Regulations 28§ 085” y FBI Publication 0308 “Terrorism 2000/2001”.

reconocemos como heroicas, están plagadas de acciones en que existe uso calculado de la fuerza contra individuos que representan a un gobierno opresor, o que no están en situación de combate, por ejemplo. Hudson complementa esta definición, introduciendo el elemento de la población civil y un elemento importante, la difusión mediática de los actos terroristas. Para este autor, el terrorismo se define:

como el uso calculado de la violencia inesperada, sorprendente e ilegal contra los no combatientes –incluidos, además de civiles, no militares de servicio y la seguridad pública en la paz– y otros objetivos simbólicos perpetrados por miembros de grupos ilegales subnacionales o agentes clandestinos, a los efectos psicológicos de la publicidad a una causa política o religiosa y/o intimidar o coaccionar a un gobierno o la población civil a aceptar las peticiones de la causa.⁸

El elemento “publicitario” y mediático incentiva en alta medida las acciones terroristas, porque si su propósito es infundir temor los medios de comunicación actúan de caja de resonancia y amplifican los efectos sobre la población. Esto lo saben muy bien los terroristas de otras latitudes que incluso se inmolan pagando ese “rebote mediático” con su propia vida. Esto hace que el terrorismo hoy sea mucho más devastador que en el pasado debido a que ningún suceso recibe mayor cobertura que un ataque terrorista. Los medios de prensa de hoy, especialmente la televisión, multiplican el efecto del temor del terrorismo al presentar vívidamente su horror. Y esto aumenta grandemente la sensación colectiva de vulnerabilidad. Los terroristas saben esto, desde luego. Y procuran explotar la cobertura de prensa para ponernos a la defensiva psicológica a nosotros y a nuestros gobiernos.

Recuérdese que el terrorismo necesita ejercer la violencia, o la amenaza de ella, para conseguir objetivos políticos, sociales, ideológicos o religiosos. Si no están presentes esos objetivos, pueden ser bandas muy organizadas de delincuentes, pero sus acciones no calificarían como terroristas. Esto abre todo un campo especulativo de tipo legal, porque podría argumentarse que cuando una escalada del crimen organizado es tan alta y sostenida que genera una situación de permanente temor en la población, como en el caso de la delincuencia amparada en el narcotráfico o simplemente cuando es delincuencia generalizada, hay una intención de desconocer abiertamente el sistema legal y político sobre el que se sostiene el orden institucional de una sociedad. En cuyo caso, el propósito no solamente sería económico, es decir, generar rentas ilegales sino, además, desestabilizar al Estado, lo que genera un objetivo de naturaleza política. Bajo este escenario, de demostrarse el argumento anterior, podría aplicarse la legislación antiterrorista al crimen organizado generalizado. Pero este tema, repetimos, es un asunto de naturaleza muy controversial y requiere el análisis sereno adecuado entre especialistas en materia legal y política.

⁸ Hudson, Rex. *Who Becomes a Terrorist and Why: The 1999 Government Report on Profiling Terrorists*. Guilford, CT: The Lyons Press, 1999.

Las características de la acción de SL y del MRTA se ajustan a las que corresponden al terrorismo, con base incluso en una definición de origen marxista y leninista y también desde las antípodas de esa visión, la del Departamento de Defensa de Estados Unidos; e incluso ampliando la definición a otros elementos, como el propósito de la acción y el impacto mediático. De acuerdo con estas consideraciones, nos acogemos a esta definición para fines expositivos en lo que resta de este ensayo y nos referiremos a la lucha armada acaecida en Perú entre 1980 y 1992 como terrorismo.

¿Por qué surgió el terrorismo en Perú?

No sería serio ni objetivo plantear que el terrorismo en Perú apareció solamente por acción de unos delirantes delincuentes que decidieron matar gente inocente sin razón alguna. ¿Por qué no apareció este fenómeno en Canadá, Chile o Alemania? Claramente es difícil que un fenómeno como este hubiera aparecido en un país que no tuviera los niveles de empobrecimiento de gran parte de la población peruana. En Perú, ante la ausencia de móviles religiosos o de regionalismos radicales, el caldo de cultivo por excelencia fue la pobreza extrema. No obstante, sería un error pensar que fue el único y decisivo factor, pues en otros países más empobrecidos no se gestaron procesos similares.

Planteamos que la aparición del fenómeno terrorista en Perú obedece a la convergencia de tres causas fundamentales: a) la fractura del sistema Estado-sociedad; 2) la extrema pobreza, estructural y endémica, de la sociedad peruana; y 3) el activismo político de los propulsores del marxismo-leninismo-maoísmo. Solamente la confluencia de estas tres causas dio lugar al fenómeno terrorista en el Perú de los años ochenta. De haber faltado alguna de ellas no se habría producido el fenómeno terrorista, cuando menos no en la expresión de alto grado de violencia que se manifestó. Examinemos cada una de estas causas.

Más allá del particular papel del Estado y sus relaciones con la sociedad, es claro que este cumple ciertos roles que justifican su existencia,⁹ proveyendo ciertas condiciones para el funcionamiento de la sociedad. La forma específica en que se da esta provisión depende de la visión política de la que se impregne la voluntad de dicha sociedad, la cual se materializa en el tipo de Estado que se desarrolla a partir de ella. Si el proceso político se desarrolla en el marco de un sistema democrático, es en las elecciones donde se materializa esa voluntad.

Cuando el Estado no cumple este propósito se produce un quiebre en la relación Estado-sociedad. Pierde fortaleza institucional el Estado y capacidad de liderar y construir el “buen orden” en la sociedad. El resquebrajamiento de la capacidad estatal para proveer las condiciones para el funcionamiento de la sociedad, siempre termina quebrando los vasos comunicantes a través de los cuales los miembros de esa sociedad pueden hacer llegar sus demandas. Y de este modo obliga de alguna manera a la población a encontrar canales alternos por los que pueda discurrir el conflicto social. Incluyendo la violencia.

Esta era precisamente la situación imperante a inicios de los años ochenta, luego de casi tres décadas de aplicación de un modelo económico de desarrollo hacia adentro inspirado en las tesis de la CEPAL de los tiempos de Raúl Prebisch y compañía; y, particularmente, después de doce años de un gobierno militar que se autodenominó “revolucionario” pero que, en los hechos, produjo una involución de las capacidades productivas del país con la aplicación de un modelo socialista que pretendió romper las estructuras sociales de la época. Si bien el gobierno de Juan Velasco Alvarado irrumpió en la escena política en 1968 con el propósito de acabar con las fuentes de las

⁹ No entramos aquí a la discusión de la posibilidad de que no exista Estado alguno, postura defendida por los anarquistas.

diferenciaciones sociales, sustentadas en la propiedad de los medios de producción especialmente en los sectores del agro, los hidrocarburos y la industria, y aplicó un modelo económico basado en la industrialización por sustitución de importaciones, los resultados fueron nefastos hacia fines de los setenta. Al punto que el gobierno militar, ya para entonces conducido por Francisco Morales Bermúdez, quien a partir de 1975 tuvo que asumir el mando ante el descalabro que se avecinaba, se vio obligado a devolver el poder a la ciudadanía a través de procesos electorarios. Es esta la razón por la que se produjo la Asamblea Constituyente de 1978, que fue un pretexto para una salida digna y programada de la cúpula militar, sin enjuiciamientos posteriores. Para terminar después en las elecciones generales de 1980, con la elección de Belaúnde Terry, que daba fin a la última dictadura que ha padecido Perú. Volveremos a estos hechos más adelante.

Lo concreto es que hacia 1980 el país se encontraba en una situación muy delicada, incluso peor que la que antecedió al gobierno militar. La tasa de crecimiento económico en los setenta fue de 3.5% promedio anual, bastante menor que el 5.9% de los sesenta, en tanto que la inflación promedio anual llegó en los setenta a 24.6%, bastante alta si se considera que en los sesenta llegó apenas a menos de la tercera parte (7.7%).¹⁰ En particular, en 1980 la inflación alcanzó un espectacular 58.5% anual, en tanto que la pobreza estadística llegaba casi al 60% de la población. En la década de los ochenta todo esto empeoró: el crecimiento promedio anual de la década fue negativo en un -1% y la inflación anual promedio llegó a 238.6%, alcanzando en 1990 el impresionante 7,481.7%. La pobreza, mientras tanto, se mantuvo en el mismo porcentaje, cercano al 60%, solo que aplicado a una población que aumentó en casi 50% en una década.¹¹

No hay duda, sin embargo, de que esta situación de pobreza, que llegó a su cenit en 1990, acelerada por las políticas de las dos décadas previas, no empezó con el gobierno militar de 1968. La realidad es que Perú ha estado fracturado desde que hay datos históricos, fractura que se consolidó en el Virreinato, cuando se estableció una sociedad altamente estructurada que diferenció lo español-criollo de lo indígena.¹² De esta manera, se formó una sociedad en que las diferencias socioeconómicas iban aparejadas de distingos raciales. No es posible negar que había alto rechazo del segmento blanco hacia el segmento mayoritariamente indio en la sociedad peruana, como también es cierto que esto produjo un sentimiento de resentimiento muy fuerte en estos últimos. Ni tampoco que estos sentimientos en colisión persistieron hasta los años setenta e incluso los ochenta, aunque ya en una medida algo más atenuada.

Tampoco es posible ocultar que esta fractura tiene una conexión ineludible con el factor geográfico. La costa ha sido relativamente industrializada y vinculada a la economía de mercado y al mundo moderno, mientras que la sierra y la selva fueron – y siguen siendo en gran medida– espacios donde priman relaciones socioeconómicas pre-capitalistas y economías de subsistencia. Y,

¹⁰ Cálculos efectuados con base a información del Banco Central de Reserva del Perú. Véase: Banco Central de Reserva del Perú. *Estadísticas Económicas*. www.bcrp.gob.pe.

¹¹ Banco Central de Reserva del Perú. *Estadísticas Económicas*. www.bcrp.gob.pe.

¹² Jorge Basadre y Julio Cotler han documentado bien esta fractura social que proviene desde la época virreinal. Véase Basadre, Jorge. *Perú: problema y posibilidad*. Lima: Banco Internacional del Perú, 1978 [1931]; y Cotler, Julio. *Clases, Estado y nación en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2005 [1978].

dentro de estos espacios de postración, la sierra sur –específicamente el conocido como el “trapecio andino”– es el más pobre entre los pobres.

Es en este espacio geográfico que florece SL. Pero lo hace porque a esta mezcla combustible de fractura Estado-sociedad y pobreza estructural se le añadió la ideología marxista-leninista-maoísta. Como su nombre lo indica, esta ideología posee tres componentes provenientes de fuentes distintas, pero convergentes, que tradujeron esa situación de postración y pobreza en una acción violenta organizada, sistematizada y estratégicamente premeditada.

SL tomó del marxismo el concepto de conflicto social explicado a partir de la dicotomía entre dos grupos sociales que tienen características muy concretas: mientras uno de ellos tiene la propiedad de los medios de producción, el otro no posee más que su fuerza de trabajo. Tal situación genera una relación entre ambas caracterizada porque los primeros explotan a los segundos a través del mecanismo de la plusvalía, configurando un proceso de explotación. Estos grupos constituyen clases sociales que se enfrentan permanente y estructuralmente entre ellas, estableciendo un escenario de conflicto que se resuelve solamente mediante la lucha de clases y, específicamente, con el uso de la violencia. La revolución –y solo ella– permitiría acabar con esta situación siempre que venza el proletariado, al eliminar la propiedad privada y acabar con el llamado “Estado burgués”.

En adición, SL tomó del leninismo dos conceptos clave. El primero, el de la necesidad de la organización, pues la lucha de clases, de por sí, solo generaría una forma de pensar de defensa de los derechos de los trabajadores, una actitud sindicalista de reivindicación dentro del sistema, pero no una verdadera conciencia revolucionaria que los impulse a la acción política, conciencia que únicamente el marxismo desarrollado orgánicamente podía proveer. Lo que iba a generarse, en la visión leninista, es la aparición de una casta privilegiada de sindicalistas, una especie de aristocracia sindical, que terminaría a lo sumo estableciendo regímenes socialdemócratas, para dar cierta cabida a los intereses de los trabajadores, a cambio de sostener los privilegios más importantes y decisivos de la burguesía. Por eso, se hacía necesaria una organización centralizada, un partido que dirigiera la revolución, que no iba a partir espontáneamente de los trabajadores ni de su aristocracia sindical. Una revolución que le diera contenido ideológico al reclamo de los trabajadores, a través de la acción política. Un partido de cuadros, selectos y secretos, una vanguardia organizada que impusiera por la vía de las armas la *dictadura del proletariado*, organizada bajo un concepto de núcleo duro centralizado.

El segundo concepto es el diagnóstico leninista de que el capitalismo es un sistema global, a diferencia de la visión de Marx, que se limitaba al capitalismo local. Siendo global, el capitalismo se desarrolla en un mundo heterogéneo. Bajo tal escenario, existen incentivos para las naciones capitalistas más poderosas para evitar la revolución mundial, perpetuando la situación de que su sobreproducción sea absorbida en los mercados menos desarrollados, mientras al mismo tiempo siguen explotando los recursos de esos países. En el frente externo buscarán que no prospere el

socialismo en los países periféricos para no afectar sus intereses. En el frente interno, las naciones capitalistas avanzadas pagan altos salarios a sus trabajadores para evitar la revolución.

Por estas razones, el leninismo plantea que las revoluciones solamente pueden imponerse en países subdesarrollados. Pero, si la revolución solo puede llevarse a cabo ahí, no será capaz de desarrollar un sistema socialista, porque el sistema socialista requeriría que el capitalismo haya recorrido su proceso completo, lo cual no es posible en países que no han alcanzado una cierta cota de desarrollo. Entonces se topa con un problema que no se puede sortear simplemente dejando que fluya el proceso histórico. Hay que ayudar a la historia, de alguna manera. Y para eso estaba el partido.

El leninismo mantiene la idea de que el imperialismo es el estadio más alto del capitalismo, y que el capitalismo solo puede ser vencido a través de los medios revolucionarios, pues fracasará todo intento de reformar el capitalismo. La razón de fondo era que si la causa del conflicto social, que en la visión marxista era estrictamente un conflicto de clases, provenía de la propiedad de los medios de producción por parte de la burguesía, era impensable que renunciaran a esa propiedad voluntariamente. De ahí que tendría que mediar un proceso violento que extirpara la propiedad privada, la aboliera como régimen de ordenamiento social y lo reemplazara por otro de carácter colectivista. Por consiguiente, si el ordenamiento social tradicional era defendido por las instituciones y el Estado, tales instituciones y tal Estado no podían sino defender el ordenamiento capitalista. Lenin pensaba en la destrucción del Estado capitalista a través de la revolución proletaria, y en reemplazar ese Estado con la dictadura del proletariado, esto es, un orden social no capitalista, sin propiedad privada. Un orden social que, en la visión de Lenin, correspondería paradójicamente a un sistema de democracia de los trabajadores, en el que los trabajadores tendrían el poder político.¹³

Esta revolución tendría que ser, además de violenta, de carácter extra-nacional, con proyección internacional. Para sobrevivir y ser sostenible como eficaz, se vería forzada a internacionalizarse de alguna manera. Lenin proponía dos posibles soluciones. Una es que la revolución en un país subdesarrollado desata una revolución en un país capitalista desarrollado, el país desarrollado establece el socialismo y ayuda al subdesarrollado a hacer lo mismo. Otra es que la revolución tiene lugar en numerosos países subdesarrollados al mismo tiempo, o en una sucesión rápida, luego de lo cual se agrupan en un Estado federal capaz de intimidar a las potencias capitalistas y establecer el socialismo.

El otro componente ideológico de SL es el maoísmo. Si el marxismo puede verse como el componente doctrinario y el leninismo como el componente organizativo, el maoísmo tendría que mirarse como el componente estratégico-militar específico a una situación particular, caracterizada por una sociedad en que el “proletariado” era en realidad, predominantemente conformado por una amplia masa agraria ligada al campo, y la burguesía era una oligarquía ligada a la propiedad de la

¹³ Que en el caso particular de la Rusia de Lenin se articulaban a través de consejos llamados *soviets*.

tierra y al entorno estatal. Este componente fue especialmente importante para el accionar de MRTA debido a la similitud que, según su visión, existía con el diagnóstico situacional de Perú.

El aporte del maoísmo es doble. Por un lado, plantea una estrategia militar del campo a la ciudad aplicable a realidades donde existen sólidas relaciones agrarias pre-capitalistas y una gran masa campesina. Por el otro, postula la importancia de acompañar las conquistas militares con un cambio mental que aleje el peligro de que luego de la revolución aparezca una nueva estratificación clasista liderada por una burguesía burocrática, desnaturalizando así los propósitos más elevados de la revolución.

En el maoísmo prevalece la idea de que el campesinado es la masa crítica, potencialmente la fuerza revolucionaria que podría ser movilizada por una organización, que era el Partido Comunista, tomando el concepto del leninismo, el cual estaría conformado en su directiva por proletarios no-campesinos, más ligados a la intelectualidad.¹⁴ ¿Por qué es tan importante el campesinado? Por una razón fundamental: su enorme número. Es decir, por su cantidad y su relativa facilidad de articulación, era la fuerza motor de la revolución, mientras que la fuerza directriz seguía siendo el proletariado clásico, es decir, los que no estando en la burguesía tampoco eran campesinos. La lucha, entonces, se plantearía como sostenida en bases agrarias, para hegemonizar primero sobre el campo, donde además la represión se torna más difícil en la medida en que los campesinos están mucho más familiarizados con el teatro de operaciones. Luego, una vez fortalecidos, habiendo golpeado mucho y tomado extensiones de territorio bajo su dominio, entonces ir por las ciudades, donde radicaba el núcleo del poder capitalista burgués.

La revolución tenía que ir del campo a la ciudad. Para lograrlo, era imprescindible la movilización masiva revolucionaria, con industrias independientes creadas a lo largo del país, a medida que se iban plegando más a la causa revolucionaria, incentivadas por la presencia de los nuevos vencedores. En algunos casos, esas adhesiones no tenían que ser estrictamente voluntarias, sino “persuadidas” sobre la conveniencia de apoyar a los revolucionarios y no de confrontarlos. Estas industrias independientes proveerían a la población revolucionaria de los recursos necesarios para vivir, así como asegurarían la dotación de armamento. El maoísmo tuvo siempre muy claro, y en particular el mismo Mao, que la organización militar de las masas y el poder económico eran necesarios para defender el área revolucionaria, es decir, los territorios ganados en el transcurso de la revolución, de los ataques de la represión. En paralelo, para asegurar que los aprovisionamientos llegaran a los fines de la revolución y no se dirigieran a satisfacer otros apetitos, se aseguraba un fuerte aparato burocrático centralista, con el fin de prevenir actos de corrupción a través del monitoreo, la supervisión y el control de todo lo actuado.

El maoísmo contiene así toda una doctrina militar integral, la cual conecta explícitamente la ideología política con la estrategia militar. Para el maoísmo, el poder nace del fusil y el campesinado puede ser movilizado para participar en la guerra popular de la lucha armada a través de una *guerra*

¹⁴ Mao partía del hecho de que China era un país en que subsistían relaciones semif feudales con una inmensa masa campesina oprimida por el latifundio.

de guerrillas en tres fases. La primera fase consiste en la movilización del campesinado y el establecimiento de la organización. La segunda, en el establecimiento de bases rurales y el incremento de la coordinación entre las guerrillas. La tercera, en la transición a una guerra convencional.

El componente militar y estratégico, sin embargo, no bastaba para asegurar la permanencia del sistema. Un concepto clave que distingue al maoísmo de otras ideologías comunistas es la afirmación de que tras la toma del poder subsisten las clases sociales y, por lo tanto, continúa la lucha de clases durante el gobierno socialista, como resultado de la contradicción antagonista fundamental entre el camino capitalista y el comunista. Incluso cuando el proletariado ha alcanzado el poder estatal a través de una revolución socialista, la burguesía tradicional tiene la capacidad potencial de restaurar el capitalismo. Según el análisis maoísta, la experiencia soviética mostraba cómo la burocracia enquistada en el aparato estatal podía convertirse en una burguesía de nuevo cuño y restaurar el capitalismo.¹⁵

Después de esta revisión queda absolutamente claro que la inspiración violentista de SL proviene de las tres fuentes del llamado “Pensamiento Gonzalo”, a la que se unió la visión del país de José Carlos Mariátegui. Esta cosmovisión encontró escenario combustible en la situación del Perú de inicios de los ochenta, marcada por amplios bolsones de pobreza y un aparato estatal que no daba indicios siquiera de dirigir sus acciones hacia una transformación que le permitiera mejorar sus canales de relacionamiento con la sociedad peruana. Ninguno de estos tres elementos sería suficiente, pero la conjunción de los tres, al mismo tiempo y en el mismo escenario social, produjo el fenómeno terrorista.

Panorámica de los hechos estilizados

Gran parte de la historia del terrorismo en Perú es la historia de SL,¹⁶ sin lugar a dudas el grupo terrorista más violento que azotó al país y posiblemente el más sanguinario de cuantas organizaciones similares actuaron en América Latina. SL fue fundado a finales de los sesenta por Abigaíl Guzmán, profesor de la Universidad San Cristóbal de Huamanga, en Ayacucho, cuya cosmovisión creó los fundamentos de la doctrina de sus militantes, la cual combinaba elementos ideológicos del marxismo, del leninismo y del maoísmo.

SL fue una organización que se separó del Partido Comunista del Perú-Bandera Roja, que a su vez se separó del original Partido Comunista Peruano, una derivación del Partido Socialista del Perú fundado por José Carlos Mariátegui en 1928.¹⁷ En una primera etapa, la organización estableció una base en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, donde Guzmán

¹⁵ Evitar que esto sucediese en China fue la principal razón por la que se organizó la denominada Revolución Cultural, a través de la cual Mao llamó a profundizar el socialismo y desenmascarar a los revisionistas que se encontraban dentro del Partido Comunista.

¹⁶ El lector interesado en mayores detalles de esta evolución de SL puede recurrir al tomo II, capítulo I, del *Informe final* de la CVR. Parte de lo aquí señalado resume lo consignado en dicho documento.

¹⁷ El PC-Bandera Roja fue la facción maoísta que se separó de la facción moscovita agrupada en el PC-Unidad. La escisión entre ambas facciones reflejó la confrontación mundial entre los comunismos ruso y chino. Véase el capítulo I del *Informe final* de la CVR.

enseñaba filosofía. Su fuerte presencia y su innegable liderazgo y ascendencia hizo que influyera en muchos de los nuevos estudiantes de dicha universidad, quienes adoptaron la ideología radical que posteriormente sería la “marca de clase” de SL. Guzmán hizo un trabajo de adoctrinamiento durante muchos años con los jóvenes, implementando incluso círculos de estudios de autores marxistas que incluía a otros catedráticos. Desde entonces fue identificando a los líderes que después serían sus lugartenientes cuando pasara a la acción violentista. La captación de adeptos no descartaba el trabajo de amedrentamiento a profesionales y otros docentes de la Universidad San Cristóbal de Huamanga.

Fue así que entre 1973 y 1975 SL obtuvo el control de los consejos estudiantiles de la Universidad del Centro y la Universidad Enrique Guzmán y Valle, conocida como La Cantuta. Adicionalmente, desarrolló una fuerte presencia en la Universidad Nacional de Ingeniería y en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Pero esta hegemonía fue provisoria, ya que en los años finales de la década de los setenta SL perdió varias elecciones estudiantiles en esas universidades, incluyendo la de San Cristóbal de Huamanga. A raíz de esos eventos, Guzmán perdió poder al interior de la organización general del PC-Bandera Roja, y con él lo perdió la facción de SL.

Fue a raíz de estos hechos que Guzmán comprendió que era necesario dar un paso más y decidió abandonar las universidades para consolidar el partido y hacer política fuera de los ámbitos académicos. Entendió acertadamente que lo académico se vinculaba a lo político, pero iba en un canal paralelo y simultáneo al de la acción política. Es decir, comprendió que no bastaba ganar el terreno de las ideas en los claustros de la intelectualidad universitaria, sino que había que pasar a la acción concreta. Por tanto, para ser coherente con su soporte ideológico, en particular con el componente maoísta, decidió implementar dicha acción política a través de la lucha armada, fuera del sistema político formal y legal. Para hacerlo, necesitaba dar un golpe de liderazgo definitivo, y encontró esa oportunidad en el Noveno Plenario del Comité Central del Partido.

En 1979 se llevó a cabo el Noveno Plenario del Comité Central, donde se formó un Directorio Revolucionario de naturaleza política y militar. Dicho encuentro se realizó bajo la consigna de “Definir y decidir”¹⁸ para reflejar que la temática central era definir que SL, como organización política, estaba lista para dar un paso adelante y decidir que no había otro camino que el de iniciar la guerra al Estado peruano. Esta era la posición de Guzmán. Sin embargo, a diferencia del reconocimiento que tenía en Ayacucho, no sucedía lo mismo en Lima, donde su liderazgo no era unánimemente reconocido, pues había quienes consideraban que era prematuro iniciar acciones de violencia en pocos meses y que era necesario desarrollar más trabajo organizativo. De hecho, el Comité Central sostenía esta posición. Pero durante el desarrollo de las discusiones los miembros del Comité Central fueron objeto de una gran crítica por parte de Guzmán y de quienes le apoyaban. De este desacuerdo surgió un enfrentamiento entre sus seguidores y sus detractores, estos últimos acusados por Guzmán de constituir la línea oportunista de derecha y de enarbolar la

¹⁸ Montesinos, Vladimiro. *Sin Sendero. Alerta temprana*. Lima: Ezer Editores, 2009.

bandera negra en vez de la bandera roja. Dicho enfrentamiento dejó ganador a Guzmán, con lo que acrecentó su poder y liderazgo, en tanto que la otra facción, más de corte limeño y urbano, fue vilipendiada y expulsada. Guzmán salió bien de ese proceso de crítica y emergió como el líder visible de SL. Desde ese momento, la figura del “presidente Gonzalo” emergió no solamente como el líder indiscutible del movimiento, sino como el ideólogo casi exclusivo del mismo, al extremo de ser considerado por sus seguidores como la cuarta espada del socialismo, complementando nada menos que a Marx, Lenin y Mao y comparado a Mariátegui como seguidor y perfeccionador de su obra.

Luego del decisivo Noveno Pleno Ampliado del Comité Central, SL acordó intensificar el trabajo para captar nuevos trabajadores. Poco después, durante la Primera Conferencia Nacional Ampliada del CC, llevada a cabo entre noviembre y diciembre de 1979, el Comité Metropolitano empezó a ejecutar su plan para desarrollar grupos armados sin armas, dando lugar a que del 2 al 19 de abril de 1980 se llevara a cabo la Primera Escuela Militar en la localidad de Chaclacayo, al este de Lima, dirigida personalmente por Guzmán y denominada ILA-80¹⁹ y en la cual los militantes fueron instruidos en tácticas militares y uso de armas. Al final del evento acordaron ejecutar el plan de inicio guiados por la consigna “¡Centro es el campo, ciudad complemento!”,²⁰ lo cual dejaba claramente establecido el lineamiento central de la estrategia maoísta. Una vez concluida la Primera Escuela Militar, se ordenó a las milicias a trasladarse a áreas estratégicas en las provincias para iniciar la “lucha armada”, y así SL se encontró listo para pasar a la lucha armada y atacar al Estado peruano para tomar el poder, construir la República Popular de Nueva Democracia e implantar el comunismo.²¹

Por tal motivo, en las elecciones que convocó el gobierno militar presidido por Morales Bermúdez para la Asamblea Constituyente de 1978, y luego en las elecciones generales de 1980, SL decidió no participar. En vez de eso, optó por trabajar un proyecto fuera del sistema democrático, basado en la lucha armada. Estratégicamente empezó en las provincias norteñas de Ayacucho, caracterizadas por albergar grandes bolsones de pobreza y por estar en el ámbito de influencia de la matriz original ideológica de la Universidad San Cristóbal de Huamanga. Fue así que el 17 de mayo de 1980, en la víspera de las primeras elecciones presidenciales posteriores al gobierno militar que estuvo en el poder doce años, SL realizó su primer ataque armado, quemando las ánforas y cédulas de votación en el pequeño pueblo ayacuchano de Chuschi. Desde entonces SL desarrolló una serie de acciones violentas en forma de atentados contra la población civil y militares durante toda la década de los ochenta y a inicios de los noventa.

La respuesta del Estado peruano fue altamente ineficiente en los años ochenta. El segundo gobierno de Belaúnde (1980-1985) planteó el problema como un asunto de abigeos que robaban ganado y encaró inicialmente la represión con la Guardia Civil. Esto le dio a SL mucho terreno para avanzar y muchísimo tiempo para organizarse y readaptarse. Con la entrada del ejército a mediados

¹⁹ Montesinos, Vladimiro. *Op. cit.*

²⁰ CVR. *Informe final. Op. cit.*

²¹ Montesinos, Vladimiro. *Op. cit.*

de ese gobierno, se endureció la posición del Estado pero se cometieron equivocaciones, cuya magnitud todavía es objeto de profunda controversia.²² La asunción de García, en su primer gobierno (1985-1990), a pesar del discurso oficial favorable a la preservación de los derechos humanos, en la práctica significó un endurecimiento aún mayor de la represión militar, lo que devino también en una profundización de los excesos. En ambos gobiernos estos excesos se materializaron en masacres masivas de ciudadanos, que se convirtieron en iconos de los excesos represivos bajo gobiernos elegidos democráticamente.²³ Posteriormente, de 1992 en adelante todo cambió, pues la acción oficial fue altamente eficaz bajo el gobierno de Fujimori en la lucha contra el terrorismo. En todos estos gobiernos se incurrió también en acciones reñidas con los derechos humanos, producto de excesos individuales de los encargados de restablecer el orden, excesos que fueron mayores, sin ninguna duda, en los años ochenta.

La nueva estrategia produjo el resultado esperado. El 12 de septiembre de 1992 Guzmán fue capturado en Lima. Luego se capturó a otros cabecillas de SL en una sonada intervención policial en la noche de ese día. Ha quedado para el debate contra-fáctico si el logro de la captura de Guzmán era inevitable, como lo sostienen algunos, o, si siendo un mérito de la nueva estrategia, la intervención personal de Fujimori fue mínima. Lo cierto es que durante su gobierno se derrotó no solo a SL sino también al MRTA.²⁴

Al quedar sin líder, SL empezó a perder acciones militares frente a las rondas campesinas, lo que ocasionó que se dividiera en diversos frentes regionales bajo el mando de varios comandantes, muchos de los cuales estaban enfrentados entre sí. Guzmán fue sucedido por Óscar Ramírez Durand, conocido como *Feliciano*, quien fue capturado en un anexo de Huancayo en 1999. Después de esas capturas, y desde 1992, la presencia terrorista de SL fue prácticamente nula hasta que resurgió en la década del 2000 con algunas acciones aisladas en las zonas cocaleras de Perú, como el denominado Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAE) liderados por el camarada *Artemio*, capturado a comienzos de 2012.

En los ochenta la acción de SL fue “reforzada” por el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), fundado en 1984 e inspirado en las guerrillas izquierdistas de otros países de la región, que inició su accionar terrorista en julio de 1985. El MRTA cometió asesinatos y atentados con coches bomba para aterrorizar a la población urbana. Al mismo tiempo funcionaron cédulas de este grupo en la selva alta peruana. El MRTA fue liderado por Víctor Polay Campos y, tras su

²² La CVR consideró que había una responsabilidad compartida entre los grupos terroristas y las fuerzas armadas a raíz de algunas matanzas documentadas adecuadamente y cuya responsabilidad se atribuye a las fuerzas del orden. La controversia surge porque, según algunos intelectuales, políticos y académicos, mayoritariamente de tendencia socialista, estas acciones se enmarcaron en una estrategia de “terrorismo de Estado”, mientras que para otros se trata de acciones aisladas, aunque no por eso menos deleznable.

²³ Las peores masacres, por su crudeza, extensión e impacto mediático, fueron las de Putis (diciembre de 1984), Accomarca (agosto de 1985), El Frontón (junio de 1986) y Cayara (mayo de 1988), todas ellas perpetradas por las fuerzas armadas y en los gobiernos democráticos de los ochenta.

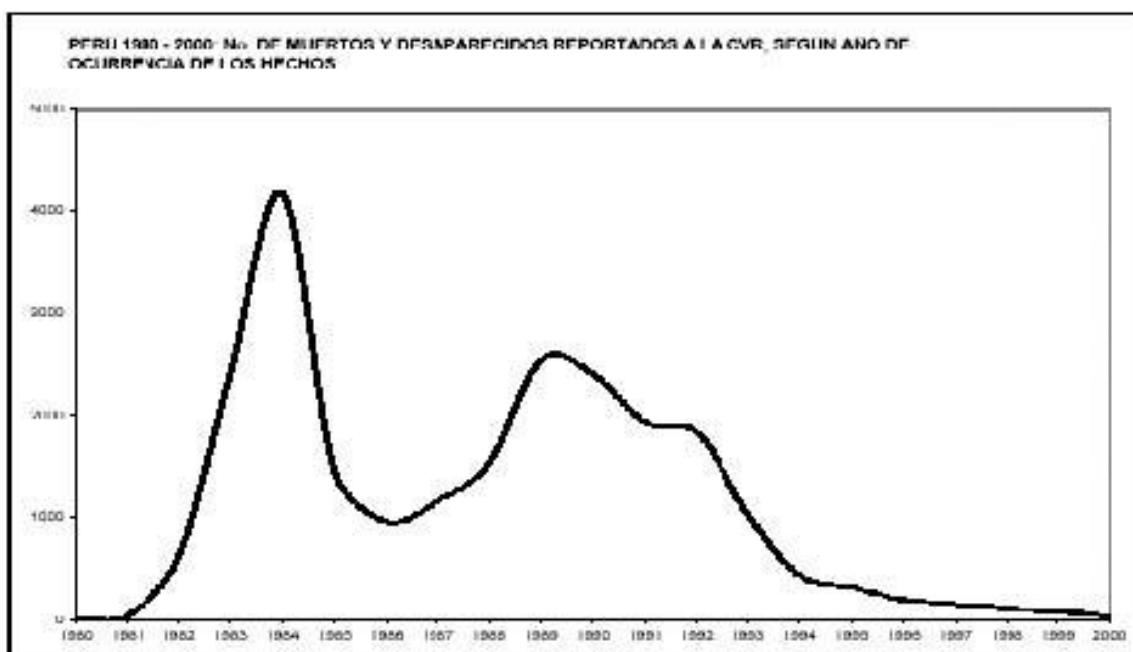
²⁴ Es interesante comprobar cómo se le adjudica “responsabilidad mediata” a Fujimori por supuestos “crímenes de lesa humanidad”, aduciendo que, aunque directamente él no diera orden alguna, es “razonable suponer” que estaba detrás de dichas acciones, y al mismo tiempo, cuando se trata de hechos como el éxito de las operaciones contraterroristas, por citar un ejemplo, se desconoce esa misma “responsabilidad mediática”, argumentando que en estos casos el mérito es de los policías, de los miembros de la FFAA o de los ronderos. Un mismo criterio utilizado de manera diametralmente opuesta.

captura y encarcelamiento en julio de 1992, por Néstor Cerpa Cartolini, hasta la muerte de este durante la toma de la residencia del embajador japonés en Lima, el 22 de abril de 1997.

Iniciando la década de 2010, el MRTA está casi desarticulado en el plano militar, pero subsiste en alianza con el narcotráfico, y hay indicios de que algunos de sus miembros están intentando reconstituir la estructura organizacional, infiltrándose en organizaciones civiles de extrema izquierda. Recientemente, con la liberación de la terrorista estadounidense Lory Berenson, una de las activistas más conspicuas del MRTA, así como ante la inminencia de próximas liberaciones, ha resurgido de cierta manera la presencia mediática de este grupo, aunque sin acciones de violencia. En cuanto a SL, sorprendió con la solicitud del MOVADef, su organismo de fachada legal, inspirado en el “Pensamiento Gonzalo”, para ser considerado partido político reconocido por la Ley de Partidos Políticos peruana. También reinició una ofensiva en 2012, a raíz de la captura del cabecilla *Artemio*, a través de su columna del VRAE, al mando de los hermanos Quispe Palomino, hoy intensamente buscados por la policía peruana.

¿Cuál es el saldo de esta confrontación de tantos años? De 1980 a 1992 Perú se vio cercado por el terrorismo, cuyas organizaciones habían enfatizado sus asaltos en las zonas de los Andes del Sur durante toda esa década, en tanto que a inicios de los noventa ya habían intensificado sus acciones de terror en la propia capital peruana, cercando prácticamente al Estado y la sociedad peruana en el corazón mismo de la República. El resultado “oficial” fue de más de 69,000 muertos,²⁵ de los cuales 22,507 fueron documentados por la CVR, en adición a miles de desplazados forzados, personas torturadas, desaparecidas, y pérdidas materiales por miles de millones de soles debido a la destrucción de la infraestructura productiva y vial. La distribución temporal de las víctimas reportadas a la CVR se muestra en el siguiente gráfico:

²⁵ El problema con esta cifra es que se calculó de acuerdo con una metodología de proyección estadística que no corresponde con los estimados que se habían realizado hasta inicios de los años 2000, con base en fallecidos y desaparecidos documentados, que se estimaban en alrededor de 25 mil y que corresponden aproximadamente a lo que documentó finalmente la CVR. Existe mucha controversia en Perú respecto a este punto en particular. Por ejemplo, el ex comisionado de la CVR, Arias Graziani, dirigió una carta, fechada el 27 de agosto de 2003, al presidente de dicha comisión, Salomón Lerner Febres, manifestándole sus discrepancias con el informe final en los siguientes términos: “Es importante precisar que el número de víctimas debidamente documentadas está entre 24,000 y 25,000 personas. Cualquier otra cantidad que la Comisión estime como probada es producto de una proyección matemática o estadística, la que si bien es cierto ha sido realizada con soporte científico por parte de los técnicos peruanos y extranjeros, no pasa de ser una proyección. Por ende, estimo que esa no es una verdad comprobada.” La carta completa puede encontrarse en el *website* oficial de la CVR: <http://www.cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20VIII/CARTA%20ARIAS%20GRAZIANI.pdf>.



Según estimados de la CVR, SL sería responsable del 46% de las víctimas, las FFAA del 30%, y otros actores –MRTA, ronderos, etcétera– del 24%.²⁶ Es interesante notar que la mayoría de las víctimas de la época del terrorismo, incluyendo aquellas a causa de la acción lícita o ilícita de miembros de las FFAA, ocurrieron en los gobiernos de Belaúnde y García. Durante la presidencia de Fujimori, estas cifras se redujeron paulatina pero consistentemente.

²⁶ CVR. *Informe final*, tomo IX, anexo 2, pág. 17.

Modelos de interpretación del fenómeno terrorista

¿Cómo interpretar, desde el discurso político, estos hechos producidos a raíz del fenómeno terrorista en Perú? La política encuentra su insumo principal en el lenguaje, y este se compone de palabras que se articulan en un discurso político. Por tanto, es imprescindible para el análisis de los hechos políticos el empleo de las palabras adecuadas. Unas palabras pueden construir un tipo de discurso y un determinado discurso con un mensaje específico, mientras que otras llevan eventualmente a un mensaje totalmente distinto.

Tal hecho quedó patente en la misma denominación oficial de “terrorismo” a lo que otros llamaban “guerrilla” y, en casos extremos, incluso “guerra popular”. Ya hemos tratado este tema. Al llamar “terroristas” a los subversivos, inmediatamente se les impregnó de un calificativo que los posicionó políticamente en una zona gris en el imaginario popular. Sin embargo, a veinte años de la captura de Guzmán hay quienes plantean que lo que hubo en Perú fue una guerra popular, e incluso hablan de guerra civil.

Resulta interesante esquematizar las visiones alternativas del fenómeno de la confrontación armada porque permiten notar cómo ha cambiado también el discurso político. La visión predominante desde los inicios del fenómeno ha sido que grupos terroristas atacaron a la sociedad peruana en su conjunto, de manera indiscriminada y transversal, enarbolando plataformas de lucha reivindicatorias de algunos grupos dentro de los cuales también cobraron víctimas, con el fin de eliminar un sistema político –de corte republicano y constitucionalista– y reemplazarlo por otro –de naturaleza marxista, leninista y maoísta– que eliminaría presuntamente los privilegios de clase.

Estos grupos terroristas atacaron a la sociedad peruana haciendo uso de métodos extremadamente violentos, armados, y en una desigual confrontación contra la población civil. Ante estos hechos, el Estado, empleando su poder legal y legítimo de coacción, confrontó al terrorismo en defensa de la sociedad, para lo cual estableció un frente de lucha mediante algunos de sus estamentos, en concreto, las fuerzas armadas, la policía y el sistema legal. En esa acción reactiva, el Estado pudo haber cometido excesos, los cuales son considerados hechos puntuales y merecen repudio y castigo pero no involucran a las instituciones oficiales. Por tanto, queda descartada, desde esta forma de ver el conflicto, la existencia de un “terrorismo de Estado”, sin que por eso se deje de reconocer que existieron algunos hechos puntuales que representaron excesos.

Esta es la visión que corresponde a lo usualmente aceptado hasta la actualidad y fue el núcleo del discurso contrterrorista desde inicios de la lucha antisubversiva. Se planteó, desde lo político, que tal confrontación era una lucha contra delincuentes que habían transgredido el orden establecido, sin carácter político propiamente dicho, o, aun poseyendo ese carácter, igualmente descalificados como luchadores políticos por la magnitud de los atentados contra la vida y la paz de la población civil y las entidades oficiales. Este discurso fue sostenido tanto por el Estado peruano como por la mayoría de los medios de comunicación, con la única excepción de los que estaban

manejados por los apologistas de SL y del MRTA. Y fue respaldado por los gobiernos de Belaunde, García y Fujimori sin cambio alguno.

Una visión alterna, que parece similar pero no es idéntica, contiene en realidad diferencias fundamentales. Bajo esta perspectiva, el Estado peruano se enfrentó a los grupos terroristas en una “guerra interna”. Los terroristas querían destruir el sistema político, social y económico imperante en el país, y que tiene en el Estado peruano a su representante, por lo que este fue el objeto de la lucha armada. En esa acción los terroristas cometieron excesos execrables, así como el propio Estado, lo que llevó a que ambos bandos fueron copartícipes de la violencia. En la lucha que libran ambos bandos, por tanto, quedó la sociedad peruana como víctima de esa violencia y de esos excesos, porque ambos bandos querían lograr el apoyo político de esa sociedad.

Esta manera de entender el fenómeno terrorista coloca en la misma zona gris, desde lo político e incluso desde lo ético, tanto al Estado como a los grupos terroristas, por más que, por ejemplo, la CVR establezca que el mayor número de víctimas fueron responsabilidad de estos últimos. Lo que deja, desde luego, en el Estado peruano, a través de la acción de las fuerzas armadas principalmente, la “responsabilidad secundaria” –pero responsabilidad al fin– por las muertes producidas en el seno de la sociedad.²⁷ De esta manera, existe una suerte de “empate virtual”, o cuando menos, responsabilidades compartidas en el abuso de la violencia. Este “empate moral” queda registrado desde el inicio mismo del informe de la CVR, cuando establece en el primer párrafo del prefacio:

La historia del Perú registra más de un trance difícil, penoso, de auténtica postración nacional. Pero, con seguridad, ninguno de ellos merece estar marcado tan rotundamente con el sello de la vergüenza y el deshonor como el fragmento de historia que estamos obligados a contar en estas páginas. Las dos décadas finales del siglo XX son –es forzoso decirlo sin rodeos– una marca de horror y de deshonor para el Estado y la sociedad peruanos.²⁸

Pero eso no es todo. El informe final de la CVR consigna, entre sus conclusiones, dos relacionadas a lo que llaman “proceso de reconciliación nacional”:

La CVR propone que el gran horizonte de la reconciliación nacional es el de la ciudadanía plena para todos los peruanos y peruanas. A partir de su mandato de propiciar la reconciliación nacional y de sus investigaciones realizadas, la CVR interpreta la reconciliación como un nuevo pacto fundacional entre el Estado y la sociedad peruanos, y entre los

²⁷ Respecto de este punto, el ex ministro de Defensa Rafael Rey hizo un apunte interesante. Rey sostiene que es un error de la CVR postular que el 32% de las muertes acaecidas a causa de la confrontación armada fue responsabilidad de las FFAA, porque no procede contabilizar igual a los fallecidos debido al disparo de un terrorista que al disparo de un militar, pues el militar disparó –normalmente– en respuesta a un ataque terrorista. De no haberse producido tal ataque no habría disparo del militar. Por tanto, para Rey el total de víctimas son atribuibles a los terroristas y no acepta la visión de repartición de responsabilidades. Ver entrevista en el Programa “Abre los Ojos”, de Frecuencia Latina, el 24 de enero de 2012. <http://frecuencialatina.com/abrelosojos/594>

²⁸ CVR. *Informe final*, tomo I, prefacio, pág. 13.

miembros de la sociedad. La CVR entiende que la reconciliación debe ocurrir en el nivel personal y familiar; en el de las organizaciones de la sociedad y en el replanteamiento de las relaciones entre el Estado y la sociedad en su conjunto. Los tres planos señalados deben adecuarse a una meta general, que es la edificación de un país que se reconozca positivamente como multiétnico, pluricultural y multilingüe. Tal reconocimiento es la base para la superación de las prácticas de discriminación que subyacen a las múltiples discordias de nuestra historia republicana.²⁹

Aquí se encuentra el sustento no solo legal sino moralmente político para amparar la mutación de SL o del MRTA de una agrupación terrorista a una de tipo político, como es MOVAREDEF. Hablan de que la verdadera reconciliación –“el gran horizonte”– supone la “ciudadanía plena” de todos los peruanos. Añaden a esto que esa reconciliación se producirá cuando se funde una nueva república que establezca un nuevo pacto social y replantee relaciones entre el Estado y la sociedad. Puntualizan que el reconocimiento de la pluriculturalidad, en la que seguramente incluyen lo ideológico, es condición necesaria para superar la discriminación. **No hay otra forma de interpretar todo esto más que no sea que la reconciliación real será realidad siempre y cuando los que perdieron derechos de ciudadanía por cualquier acción derivada de las acciones violentistas del proceso terrorista, sean del bando que sean.**

Por tanto, este escenario atenúa y rebaja, de manera muy sustancial, el sustento ético de la represión oficial. Al colocar a ambos bandos en similares condiciones y responsabilidades, se sitúa a la sociedad peruana como espectadora del proceso, víctima de él y sin tomar parte, necesariamente, por alguna de las facciones en pugna. Bajo esta idea, existieron dos tipos de terrorismo: el impulsado desde los grupos armados y el desarrollado desde el Estado mismo. A una especie de “terrorismo revolucionario” se le antepuso un “terrorismo de Estado”. Lo que implica, en términos morales, prácticamente un “empate”. A partir de este punto llegar al concepto de “guerra interna” o de “guerra civil” es muy fácil. De alguna manera, y más allá del discurso y las conclusiones, este es el talante de la visión de la CVR, que ha sido recogida por amplios sectores intelectuales y mediáticos. Tradicionalmente, podemos afirmar que es la visión patrocinada desde el socialismo criollo y que casi se ha terminado imponiendo en el imaginario popular, con especial énfasis en la población más joven.

A partir de la visión anterior, no es muy difícil dar un paso más y llegar a otra, bajo la cual no se habla de una sociedad unificada sino de dos grandes segmentos de la misma, con distintos intereses, lo que motiva que su inserción en la escena de esta “lucha armada” sea también muy distinta. En concreto, parte de la sociedad la constituye el pueblo, conformado por las clases menos pudientes. La otra parte es la sociedad burguesa, que se ampara en un Estado funcional a sus intereses, totalmente “capturado” por aquella. El Estado opresor es así el principal enemigo del pueblo. Y lo que hacen los grupos armados es sencillamente defender y representar al pueblo frente

²⁹ Conclusiones 170 y 171. CVR. *Informe final*, tomo VIII, conclusiones generales, pág. 345.

a ese Estado opresor que defiende y representa a la burguesía. De esta manera, esos grupos adquieren la categoría de guerrilla, cuya acción violenta se sustenta, desde lo moral, en una legítima defensa en representación de los oprimidos y frente a los opresores. Las acciones de violencia contra miembros del pueblo que pudieran suscitarse por parte de las guerrillas populares o bien se debían a excesos puntuales, o bien a mecanismos inevitables para asegurar la pureza del movimiento popular extirpando a los traidores. Como se ve, tenemos así todas las piezas para caracterizar el conflicto armado en Perú bajo los análisis marxistas que se sustentan en la lucha de clases y en la violencia revolucionaria como canal de las soluciones al conflicto social. Claramente, también, esta visión es la que asumen los apologistas de la acción de los grupos alzados en armas.

Estas son caracterizaciones gruesas que proponemos para interpretar el conflicto, únicamente con fines didácticos, y que pensamos que son los moldes mentales en los que encajan las posiciones de cada persona que aborda el problema de la violencia desatada por los grupos terroristas. Sin embargo, a pesar de ser esquemáticos y gruesos, estos modelos recogen los elementos fundamentales de la visión de un mismo fenómeno social tan controversial como el terrorismo. A lo largo de los años la interpretación de lo ocurrido en Perú, casi sin que el común de la gente lo notara, ha ido transformándose sutilmente, aprovechando el hecho de la distancia temporal de las nuevas generaciones de peruanos con respecto a los acontecimientos en que se materializó el fenómeno terrorista. Esto ha sido propiciado, sin duda alguna, por la intelectualidad que podemos denominar genéricamente “de izquierda”, por llamarla de alguna manera para identificarla con una manera de pensar. Tal mutación en la interpretación tiene su origen en la matriz ideológica del observador que interprete el fenómeno, lo que impregna el análisis de los juicios valorativos que posee. En estas tres visiones hay un peso de la “moralidad” de la confrontación. En la primera, la moralidad y la legitimidad están de parte del Estado. En la segunda, lo están en la sociedad en su conjunto. En la tercera se encuentra en los grupos armados que representan a esa parte de la sociedad identificada como “el pueblo”. Por tanto, cada una de estas visiones transmite un mensaje político distinto. Para entender qué se persigue con estas visiones alternativas es preciso ir más allá de los hechos.

El impacto político de la derrota del terrorismo

La derrota del terrorismo en Perú acarrea dos visiones acerca de cómo interpretar al país y sus soluciones, que pueden sintetizarse en que la primera defiende la Constitución de 1979 y el modelo de desarrollo consistente con ella –de naturaleza estatista, desarrollo hacia adentro, proteccionismo e inspirada en las tesis cepalinas–, mientras que la segunda defiende la Constitución de 1993 y el modelo de desarrollo basado en el fomento de la empresariedad, la inversión privada, los mercados abiertos y el desarrollo integrado al mundo.

Fujimori, a pesar de no ser un ideólogo de la lucha contra el terrorismo, termina encarnándola, casi por casualidad. Se vuelve en el rostro visible de esa lucha. Encara el combate al terrorismo porque a inicios de los noventa, había una gran necesidad de atraer inversión especialmente extranjera a Perú y reducir el riesgo país a fin de abaratar los compromisos de endeudamiento externo. Si quería hacer un gobierno más o menos decente, no cabía otra que asegurar esa inversión y, además, reconstruir las relaciones internacionales con los organismos financieros internacionales, de los que Perú se había alejado durante el primer gobierno de García Pérez. Y para promover ese cambio de paradigma de desarrollo no quedaba otra que pacificar el país. La lucha contra el terrorismo se vuelve un subproducto de la estrategia económica.

Es bajo los gobiernos de Fujimori, en especial durante el primero, que se captura a los principales líderes de ambos grupos subversivos y se asestan golpes durísimos a las organizaciones terroristas. Lo hace, de paso, desactivando ideológicamente la base conceptual del terrorismo –el marxismo-leninismo-maoísmo–, que había tomado desde las cárceles hasta las universidades, lo que implicó desplazar al socialismo peruano de los sindicatos, las universidades y los cargos públicos.

Todo lo anterior configura la base de la primera hipótesis que desarrolla este ensayo, a saber, que todo esto provocó una reacción de los sectores denominados de “izquierda” contra el “proyecto Fujimori”, si es que este existió y por llamarlo de alguna manera. A nuestro entender, no existió tal proyecto, pero en el camino claramente se fue perfilando una visión a partir de las acciones ejecutadas en ese gobierno. Esa reacción tiene cuatro pilares que empiezan a tomar forma ni bien acabado el gobierno fujimorista: 1) el descrédito y el desprestigio del gobierno de los noventa, incluyendo el estilo de gobierno de corte autoritario; 2) la excarcelación paulatina de terroristas capturados en los noventa; 3) la lucha frontal contra el modelo económico impulsado en los noventa; y 4) la legalización de la plataforma ideológica de los grupos terroristas al mutar en partido político.

El problema con este revanchismo contra Fujimori, en el que no solo se coaligó la izquierda sino también sectores de la derecha peruana, tanto conservadora como liberal, es que el mensaje antifujimorista le fue “cargando las aguas” a todo lo que se había hecho en los noventa para derrotar al terrorismo. El resultado ha sido una paulatina, pero persistente y continua, mutación de la imagen de los grupos armados y de las acciones que ejecutaron. Ha colaborado de manera

intensa a esta mutación de la interpretación de lo que fue el fenómeno terrorista por parte de la CVR la responsabilidad del Estado peruano y la velada justificación que sugestivamente propone.

Para ilustrar esta idea, examínese lo que sostiene la CVR en una parte de su informe. Primero, que los alzados en armas eran no solo valientes, porque peleaban en una inferioridad numérica, sino altamente eficaces para enfrentar en inferioridad numérica y logística a todo el Estado peruano, representado en sus fuerzas armadas y policiales. Segundo, que las bases fallidas de tal Estado y las acciones de gobiernos, clase política, fuerzas del orden y sociedad en general justifican o explican por qué esos grupos se mantuvieron vigentes tanto tiempo. Y tercero, que dicha presencia se justificaba aún más debido a las violaciones de derechos humanos y al deterioro de las instituciones democráticas que acontecieron durante el gobierno de Fujimori.³⁰

Nada de esto es cierto. Los terroristas no eran ni valientes ni eficaces; la dificultad de desarticularlos se debió a la pésima estrategia de represión de los años ochenta durante los gobiernos de Belaunde y García, lo que les permitió sostenerse y crecer en esa década. No basta, como ya hemos indicado, las bases fallidas ni las acciones de otros actores para justificar el terrorismo; este fue inflamado por la ideología del “Pensamiento Gonzalo”, síntesis del marxismo-leninismo-maoísmo en conjunción con las ideas de Mariátegui. Y fue precisamente en el gobierno de Fujimori que se cambió la estrategia antisubversiva, reduciendo a un mínimo las muertes y las violaciones a los derechos humanos, hasta el punto de que estas pueden ser consideradas actos individuales y fallidos.

La persecución política a Fujimori y sus colaboradores, la captura en Chile celebrada increíblemente por quienes normalmente incentivan y fomentan el antagonismo con el vecino del sur y el posterior juicio político al que fue sometido, con la condena consecuente, representaron los momentos estelares de esta visión de izquierda que no ha dejado de buscar desarmar la totalidad de las reformas de los noventa, incluyendo el modelo de desarrollo económico y la Constitución que lo hizo posible desde el marco institucional. Con ese propósito, algunos adrede y con pleno conocimiento y otros sin pensarlo, labraron el camino de la reconfiguración política de SL y del MRTA.

El liberalismo en la lucha antiterrorista

A treinta años de su aparición en la escena nacional con el atentado de Chuschi, podemos postular una segunda hipótesis: que es desde el liberalismo desde donde se socavan las bases del terrorismo peruano, minando sus pilares ideológicos, cuyas fuentes son el marxismo, el leninismo y el maoísmo, y confrontándolo en el terreno político y militar hasta reducirlo al mínimo. Esta hipótesis, no nos cabe duda, no es de fácil asimilación, pero vale la pena estudiarla, por cuanto los intelectuales y activistas socialistas prefieren pensar que, si hubo algo que detuvo al terrorismo, fue la participación de las organizaciones populares, las cuales dieron batalla desde las rondas campesinas, por ejemplo. Sin embargo, se dejan de lado otros elementos que permiten establecer

³⁰ CVR. *Informe final*, tomo II, capítulo I, págs. 13-14.

que no es cierto lo que ellos sostienen, sino que fue la filosofía de la libertad lo que destruyó al terror en Perú.

El socialismo peruano sufre el desprestigio y la pérdida de hegemonía a partir del debilitamiento de Izquierda Unida desde mediados de los ochenta, por la confluencia de dos hechos. Primero, la derrota del líder socialista Alfonso Barrantes en la elección municipal de la capital, lo que le obliga a dejar el control del primer municipio del país. Segundo, la aparición del libro *El otro sendero*, que desafía su paradigma de que los pobres están “naturalmente” excluidos de toda economía de mercado y que solamente el Estado es la respuesta a su salida de la condición de pobreza. Si bien desde fines de los sesenta hasta mediados de los ochenta la presencia socialista fue casi completamente hegemónica, se consolida su deterioro con el primer gobierno de García, el cual desplegó el arsenal de políticas estatistas heredadas de su mentor Haya de la Torre, así como de Velasco Alvarado, desencadenando la debacle económica, social y moral que fue el marco de las elecciones de 1990.

Esto no fue bien asimilado por las fuerzas de izquierda, tanto así que hubo que esperar dos décadas para que apareciera un caudillo capaz de reunificarlos en torno a una sola plataforma programática. Pero en su momento la poca asimilación del nuevo papel menor que les cabría en los noventa se debió a que esta nueva situación contrastaba con la larga época de hegemonía de la que había gozado. Incluso cuando no gobernaba era capaz de marcar la agenda política y acotar el derrotero del modelo de desarrollo, por su fuerte presencia no solo en el Congreso sino en gremios, universidades, colegios, sindicatos, ONGs y, desde luego, contando con los grupos terroristas, que compartían su plataforma ideológica.

Por ejemplo, en los años setenta y ochenta los sindicatos más fuertes –la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) y la Confederación de Trabajadores del Perú (CTP), manejados respectivamente por el Partido Comunista del Perú y el APRA– eran capaces de arrinconar al gobierno de turno, organizando huelgas y paros, algunos de los cuales tuvieron importantes éxitos. En los años setenta muchos conspicuos socialistas participaron activamente en el gobierno militar, no solamente en tareas del poder ejecutivo sino ocupando cargos fuera de él, como, por ejemplo, en la dirección de los diarios que confiscó el gobierno de Velasco Alvarado.

A fines de esa década, en las elecciones para la Asamblea Constituyente de 1978, las principales agrupaciones socialistas participaron de manera separada, pero en conjunto lograron el 33.9% de los votos,³¹ lo que equivalía casi al 35.3% que obtuvo la agrupación más votada –el APRA– y superaba a la segunda –el conservador PPC–, que obtuvo el 23.8%. Pocos años después, en 1983, las agrupaciones socialistas se presentaron bajo una candidatura única a las elecciones municipales de Lima, que encabezó el proyecto más importante que pudo organizar el socialismo peruano:

³¹ Estos partidos consiguieron 32 de los 100 escaños en la Asamblea Constituyente, con excepción de la ARS. Véase Tuesta, Fernando. *Perú político en cifras*. Lima: Fundación Friedrich Ebert Stiftung / Oficina Nacional de Procesos Electorales, 2001.

Izquierda Unida.³² El resultado fue que su candidato y fundador, Alfonso Barrantes, ganó dicha elección y se convirtió en el primer y único alcalde de Lima de procedencia abiertamente socialista. En 1985 el mismo candidato obtuvo el 25% de los votos en las elecciones presidenciales de ese año, siendo superado únicamente por Alan García con el 53%. Sin embargo, para 1990 los socialistas ya estaban debilitados porque fueron separados a la elección presidencial de ese año en dos agrupaciones que obtuvieron el 13%, repartidos entre Izquierda Unida (8%) e Izquierda Socialista (5%), lo cual representó un duro revés.³³

Por consiguiente, ya de por sí el socialismo tradicional estaba perdiendo terreno al entrar en los noventa, aunque conservaba importante fortaleza en su capacidad de incidir en los resultados electorales. Una muestra de esto es que la socialdemocracia representada en el APRA consiguió un sorprendente 22% en la misma elección, a pesar de cargar con el pasivo del desastroso primer gobierno de García. Tanto los socialistas tradicionales como los socialdemócratas y apristas fueron los que endosaron sus votos al candidato Fujimori en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 1990 con los que derrotó a Vargas Llosa e hicieron posible que, a través de Fujimori, se bloqueara el proyecto liberal que promovía el escritor peruano. Pero con la irrupción del gobierno de Fujimori, y su radicalización a partir de la disolución del Congreso el 5 de abril de 1992, se generó un endurecimiento de actitud hacia los sectores socialistas,³⁴ lo que devino en un escenario de confrontación entre Fujimori y sus antiguos aliados socialistas tradicionales y socialdemócratas, confrontación que se radicalizó con el enfrentamiento al terrorismo marxista-leninista-maoísta. La ideología que ya abrazaba Fujimori para entonces, al menos en el terreno de lo pragmático, era el liberalismo.

Fujimori jamás se autodefinió como liberal. Ni ninguno de sus gobiernos tampoco. Ni explícitamente mencionó siquiera indirectamente que esta ideología era la que se estaba oponiendo a la ideología de los terroristas. Y, la verdad, no lo era. De hecho, apenas estabilizó un mínimo la economía en 1992, despidió al ministro de economía que justamente había sido el responsable político de las principales reformas estructurales de su administración.³⁵ Sin embargo, el liberalismo implícito en las principales reformas que imprimió iba resultando clave para vencer en la lucha de las ideas a SL y el MRTA. Aunque no supieran que estaban profesando ideas liberales, muchos peruanos las iban haciendo suyas conforme avanzaba la escalada de ataques por parte de los grupos terroristas.

Otros actores que no se declararon liberales fueron clave para vencer a SL y al MRTA. Tal fue el caso de los Comités de Autodefensa, cuyos miembros se hacían llamar ronderos, fortalecidos en

³² Izquierda Unida fue fundada en 1980 y estuvo conformada por la Unidad Democrático Popular, la Unión de Izquierda Revolucionaria, el Partido Comunista Peruano, el Partido Socialista Revolucionario, el Partido Comunista Revolucionario y el Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular.

³³ Tuesta, Fernando. *Perú político en cifras. Op. cit.*

³⁴ Parte de este efecto tuvo que ver con la implementación del nuevo modelo económico pero también con el hecho de que muchos socialistas peruanos tenían una actitud muy cercana a la de los grupos terroristas en el plano ideológico. En lo referente al modelo, mucho antes de abril de 1992 Fujimori ya estaba encaminado en la ortodoxia económica, dejando de lado su postura electoral. Véase Bologna, Carlos. *Cambio de rumbo*. Lima: Instituto de Economía de Libre Mercado, 1995.

³⁵ Bologna, Carlos. *Op. cit.*

el gobierno de Fujimori y regulados por la ley,³⁶ y que jugaron un papel fundamental en la lucha antiterrorista. Dichos comités fundamentaron su accionar armado en la legalidad de un gobierno que estaba ya imbuido de una cosmovisión liberal, lo que no significa, necesariamente o en todos los casos, que los ronderos fueran conscientemente simpatizantes de esa ideología. Lo que sí se puede desprender del accionar de los ronderos es su total desprecio por el accionar de los grupos nutridos de marxismo-leninismo-maoísmo.

El análisis de este proceso de resistencia a SL y al MRTA obliga a desdoblarse y definir cómo evolucionó por etapas en el tiempo. Normalmente la gente piensa que este proceso se inicia con el “fujishock” del 7 de agosto de 1990 o con el mensaje presidencial del 5 de abril de 1992, pero en realidad empieza algunos años antes. De hecho, el examen histórico nos permite concluir que son tres pilares en los que se apoya esta resistencia liberal.

Lo primero fue la aparición en 1984 del libro de Hernando de Soto *El otro sendero* en, el cual tuvo un innegable impacto en la discusión pública de mediados de los ochenta al postular un conjunto de ideas reivindicativas del fenómeno de la informalidad económica urbana. De Soto fue el primero en destacar la dinámica del mercado latente y emergente de los años ochenta en las poblaciones urbano-marginales. Su obra causó un gran impacto en los círculos académicos y políticos y, por supuesto, altísimo efecto mediático. En particular, propició un debate de ideas en una época en que las palabras “nacionalizaciones” y “estatizaciones” se pusieron nuevamente de moda, en reminiscencia de los sesenta y setenta.

La tesis de De Soto consistía en que los trabajadores independientes e informales llevan a costas la mayor parte de negociaciones comerciales, mientras que los negocios formales son solo una minoría y tienen una menor participación en la producción nacional. Según De Soto, la causa de tanta informalidad o “extralegalidad” son las anquilosadas leyes y regulaciones del aparato estatal, incluyendo una burda, mediocre y aletargada burocracia. Por tanto, su alegato era que el Estado tenía un papel más obstaculizador que facilitador para el emprendimiento privado y que era indispensable reformarlo si se quería apuntar al desarrollo.

Este libro fue un ataque frontal a la filosofía de Guzmán y SL, quienes proclamaban que los excluidos del sistema económico legal tenían solo una manera de ser reconocidos por el Estado: unirse a su movimiento revolucionario para luchar contra la democracia y el capitalismo. Guzmán usaba argumentos teóricos y filosóficos para justificar y promover sus ideas, y las ideas de De Soto chocaban frontalmente con las de Sendero. En buena medida, lo que De Soto decía era que ya el Estado era bastante malo para facilitar la inclusión de más peruanos en el circuito de la economía de mercado, por lo que fácilmente se concluía que el Estado senderista sería todavía más nefasto al ser más intervencionista, planificador y burocrático. De Soto presentaba una economía de mercado que, bajo un régimen de libertades políticas, abriría un sendero alternativo por el que los jóvenes y los pobres de Perú pudieran transitar, sin recurrir al camino verticalista marxista-leninista-maoísta que ofrecía Guzmán.

³⁶ Decreto Ley 741, de 1991, por medio del cual el gobierno del Perú reconoce legalmente a esos comités.

Fue tal la fortaleza de la tesis de De Soto y la difusión de su mensaje que Guzmán no pudo ceder a la tentación de referirse a él reiteradamente a través de sus escritos, de modo que se la pasó atacando al libro en sus ensayos y discursos. El periódico vocero de SL, *El Diario*, advertía que *El otro sendero* estaba distanciando a los jóvenes de las actividades terroristas y recortando el reclutamiento. El propio Guzmán escribió que “es claro que el objetivo de *El otro sendero* es engañar y confundir a las masas [...]. Se dirige directamente a los jóvenes, que son la fuerza motriz de la sociedad [...]. Aleja a los jóvenes de la guerra del pueblo”.³⁷ Tal reconocimiento demostraba cómo las ideas liberales estaban minando el alma del pensamiento senderista y los estaba poniendo en evidencia ante el resto del país. Fue, sin duda, el primer escollo ideológico sólido que se le presentó a Sendero, y de ahí la ira de Guzmán.

Pero si las tesis liberales plasmadas en *El otro sendero* eran una abierta provocación, desde el título mismo, a la propuesta senderista, la campaña presidencial de Mario Vargas Llosa para las presidenciales de 1990 desató una oleada de rechazo no solamente al terrorismo como violencia sino al modelo estatista que se desmoronaba con el telón de fondo de la pobreza y la hiperinflación, modelo que el “Pensamiento Gonzalo” llevaría a extremos delirantes, donde el Estado era el todo y la razón de existir de los individuos.

En esa campaña se planteó un mensaje liberal muy sólido que tenía entre sus pilares la limitación del Estado, la oposición a nacionalizaciones y estatizaciones de empresas privadas, la modernidad y la apertura al mundo y la disciplina en el manejo de las cuentas macroeconómicas. Aunque perdió esa elección, Vargas Llosa logró fijar un mensaje en las mentes de los peruanos: que el Estado había fracasado en su capacidad de satisfacer las necesidades de los peruanos, que no podía seguir siendo el conductor del desarrollo nacional y que era imprescindible reformarlo apenas lograda la tan ansiada estabilización económica, que, por cierto, sería difícil y hasta dolorosa. El descomunal fracaso del primer gobierno de García, que reflejaba a su vez el colapso de un modelo de tres décadas basado en la premisa del desarrollo hacia adentro y del Estado como “locomotora”, mostraba la cifra de 7,500% de inflación anual para el año de las elecciones generales y se constituía en el “laboratorio natural” para demostrar la validez de las tesis de Vargas Llosa. Con todo el contenido del mensaje liberal puesto explícitamente en el primer plano de la agenda política, la campaña de Vargas Llosa terminó por desbocar a SL y al MRTA, al extremo de llevarlos a acelerar su paso estratégico de tomar Lima hacia inicios de los noventa. La campaña parecía entonces estar dirigida contra García y sus intentos por resucitar una especie de “velascato civil”, pero en realidad resultó en contra del terrorismo y de sus proclamas políticas.

Queda fuera del alcance de este ensayo analizar la derrota de Vargas Llosa.³⁸ Lo cierto es que, luego de perder la elección, él se fue del país y no permitió que creciera su propuesta liberal bajo el

³⁷ Declaración de Guzmán consignada en el diario *Marka* y reproducida en el nuevo prefacio del libro escrito por Hernando de Soto en 2002 y que puede encontrarse en http://ild.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=131&Itemid=433&lang=es (información capturada el 27 de enero de 2012)

³⁸ En esa elección Vargas Llosa lideraba el Movimiento Libertad y conformó la alianza Frente Democrático con Acción Popular y el Partido Popular Cristiano.

cobijo de una organización política que ya había iniciado su germinación con el Movimiento Libertad. Sin embargo, la derrota de Vargas Llosa no significó la derrota de las ideas liberales. Todo lo contrario: tuvo éxito en ponerlas en primer plano. Tanto es así que se impusieron en la agenda de quien lo derrotara y sirvieron de base para las reformas estructurales implementadas en el gobierno de Fujimori, varias de ellas calcadas, o por lo menos inspiradas, de las propuestas de los dos personajes antes mencionados. Fujimori jamás fue un liberal confeso, a diferencia de los otros dos. Cuando asumió el poder tenía la convicción de llevar adelante su plan de ajuste gradualista no ortodoxo, que había planteado en la campaña electoral. No le preocupaba mucho, porque él y los suyos no pensaban ganar en esa elección. Pero se vio obligado a hacer suyas las recetas liberales y ortodoxas para frenar la hiperinflación y reimpulsar al país estructuralmente hacia el desarrollo bajo el nuevo paradigma de la globalización, con lo cual terminó convirtiéndose en quien llevó a la práctica, y con gran éxito, las políticas públicas liberales que terminaron por estabilizar la economía y, luego, encaminarla por la senda del desarrollo.

El éxito del gobierno de Fujimori, tanto en el frente económico como en el de la lucha contra el terrorismo, supuso reducir al mínimo la presencia de la izquierda en la escena política peruana. Y significó, por lo mismo, confrontar directamente la ideología de SL sin concederle absolutamente nada, a partir de una posición que, si bien es cierto era autoritaria, también enarbolaba trazas liberales muy marcadas,³⁹ en particular en el terreno económico. Este fue el puntillazo final que liquidó políticamente a los grupos terroristas desde lo económico y lo político.

La imposibilidad de una respuesta socialista al terrorismo

Como lo reconoce la propia CVR, José Carlos Mariátegui es el fundador del socialismo en Perú y fundó una organización que, luego de su muerte, en 1930, “se alineó rápidamente con los partidos de la III Internacional, influenciados por el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), y adoptó el nombre de Partido Comunista Peruano (PCP)”.⁴⁰ En otras palabras, siendo SL un brazo del PCP, tiene una cercanía más que casual con la izquierda peruana, que se nutre de la misma mata ideológica. No es de extrañar entonces que la izquierda peruana haya sido, por decirlo generosamente, sumamente ligera en su cuestionamiento a SL y al MRTA, a pesar de la grandilocuencia con la que varios de sus líderes han pretendido “deslindarse” del terrorismo.

Es cierto que se puede ser de izquierda y no ser terrorista. Incluso se puede ser alguien de izquierda y estar genuinamente en desacuerdo con los métodos del terrorismo. Pero no se puede ir más allá. ¿Por qué? Porque para ir más allá tendrían que cuestionar precisamente las bases ideológicas de los movimientos terroristas. Si la lucha antiterrorista tenía un componente militar y otro político-social, las críticas de la izquierda, cuando se han producido, se han dirigido a cuestionar los aspectos militares. Nada más. Así, resulta absolutamente falaz pretender que desde el pensamiento de izquierda se pueda hacer frente al terrorismo. El argumento es más o menos así: la

³⁹ Al punto que los opositores de izquierda endilgaron el vocablo “neoliberal” al gobierno de Fujimori y al modelo económico que impulsó.

⁴⁰ CVR. *Informe final*, tomo II, capítulo I, pág. 16.

izquierda es la única con capacidad de movilización social y, por ende, con capacidad de canalizar las demandas populares que enarbolan los grupos terroristas. Por tanto, digamos que la izquierda organizada y legal “le quita clientela” al terrorismo, dándole la alternativa de una válvula de escape al embalse de demandas. En cambio, la derecha, incluyendo “en el mismo saco” tanto a conservadores como a liberales, según la visión simplista de la izquierda peruana, constriñe con su actitud reaccionaria la posibilidad de las masas de expresar sus demandas, lo que radicaliza sus acciones políticas y las empuja a engrosar las filas de los grupos terroristas.

El marcado y excesivo sesgo anti-fujimorista y anti-militar, además de desproporcionadamente pro-izquierdista, del informe final de la CVR le resta la objetividad necesaria para constituirse en un documento referencial de la descripción, el análisis y la interpretación de lo que sucedió en Perú con el fenómeno terrorista. Esto se demuestra en diversos pasajes de dicho informe con imputaciones gratuitas en algunos casos, y en otros con groseras omisiones.⁴¹

La importancia de no reconocer a MOVAREDEF como parte del sistema de partidos no está en dejarlo sin opciones de expresión. Es, por el contrario, negarle la posibilidad de que, a partir de una ideología violentista y atentatoria desde sus fundamentos contra la democracia representativa y las libertades individuales, pueda ponerse a la misma altura ética y moral que organizaciones políticas que respetan esos valores. No es un simple asunto semántico confundir una organización política con una organización criminal. Ni a los defensores de una y de otra. La política se hace con acciones pero se articula y transmite con palabras, lenguaje, vocablos y conceptos.⁴²

Por estas razones no fue posible, ni lo es ahora, confrontar la ideología de SL o del MRTA desde el socialismo. Incluso desde aquel que reclama el adjetivo de “responsable”. Es imposible porque todo socialismo tiene como fuente primigenia el referente del marxismo, con su proclama de la lucha de clases, la caracterización de la violencia como “partera de la historia” y la resolución del conflicto social a través de una sola vía: la revolución violenta. Los socialistas no pueden sostener o plantear, ni pretenden hacerlo, posiciones radicalmente contrarias a los propósitos últimos de SL y el MRTA. A lo sumo, en algunos casos, cuestionan su metodología. Pero no condenan sus objetivos, pues estos son consistentes con los que mueven todo socialismo, desde el más radical hasta el más *aggiornado* por la modernidad.

Sería simplista plantear que ser socialista es equivalente a apoyar a SL o al MRTA, necesariamente. Muchos socialistas difieren de los métodos de estos grupos. E incluso varios genuinamente creen que había otra manera de derrotar al terrorismo, sin recurrir a la violencia. Pero sus bases ideológicas no les permiten oponerse a la plataforma política de estas agrupaciones. He aquí una de las razones por las que los grupos terroristas despreciaban a los socialistas denominados “democráticos”, considerándolos “relativistas” y “calculadores”, poco consecuentes y

⁴¹ Bastaría examinar las conclusiones 98 a 104, en las que no es posible encontrar un solo mérito, siquiera político, del liderazgo de Fujimori. Esto contrasta con las conclusiones 105 a 113, que contienen sendas alabanzas al comportamiento de la izquierda peruana durante los años de terrorismo, con excepción de tibios cuestionamientos consignados en las conclusiones 108 y 111.

⁴² CVR. *Informe final*, tomo VIII, conclusiones generales, pág. 333, conclusión 105.

hasta “cobardes”. No debe sorprender de este modo que, veinte años después, algunos gobiernos latinoamericanos, marcadamente de izquierda hayan mostrado simpatías hacia grupos de similar naturaleza de la región, llegando incluso, en algunos casos, a estar muy cerca de propiciar confrontaciones delicadas entre países como resultado de apoyos concretos a estas agrupaciones. Por no hablar de gobiernos que hoy son presididos por personas que incluso tuvieron participación directa en agrupaciones metodológicamente cercanas a los grupos violentistas peruanos.

Lo que se enfrenta ideológicamente al terrorismo es el liberalismo renaciente de los ochenta, incentivado, por cierto, por los eventos que en esa década sucedieron en Europa y Asia. La crisis de los totalitarismos de izquierda en el mundo, principalmente por su colapso en lo económico, permitió el resurgimiento del liberalismo. La reacción socialista fue descalificar este nuevo liberalismo con el vocablo “neoliberalismo”, pero lo cierto es que, en el concreto caso de Perú, el liberalismo fue el dique de contención, en el terreno de las ideas y el de la acción, para frenar y derrotar al terrorismo. Guste o no, incluso a los propios liberales, las reformas estructurales de los noventa tienen un talante liberal. Y más allá de las suspicacias y los resentimientos, la década de los noventa implicó la resurrección del pensamiento liberal en Perú y su protagonismo como pensamiento directriz de la política pública gubernamental.

Los reaccionarios a las reformas de los noventa configuraron una contraofensiva antiliberal que replicó la reacción internacional contra el nuevo liberalismo imperante. En el caso peruano, esa presencia del liberalismo golpeó a todos los sectores de la otrora poderosa izquierda, que había puesto la agenda política desde los sesenta, tanto cuando estuvieron cerca del poder como cuando ejercieron la oposición. Tomando como instrumento la caída del régimen fujimorista, debido a la conjunción de los casos de corrupción y de la crisis económica mundial que impactó en Perú a fines de los noventa e inicios de los dos mil, la reacción buscó por todos los medios desarticular las reformas de los noventa. Llegaron a desactivar incluso toda posibilidad de defensa de los propios políticos que habían participado en los gobiernos de Fujimori. Por ejemplo, se destituyeron con argucias políticas a las más representativas congresistas fujimoristas elegidas en 2001. También se dejaron de lado a los fujimoristas del Acuerdo Nacional. Y en la CVR apenas se hizo participar a una ex congresista fujimorista que no tenía mayor trayectoria política dentro de ese movimiento y que no era de lo más representativa. En suma, se minimizó toda capacidad de respuesta de los llamados a defender las reformas de los noventa en esos años difíciles. Y lo más curioso es que eso sucedió en un gobierno cuyo líder había dicho en su campaña electoral que Fujimori había construido bien el “primer piso” y que le dejaran a él hacer lo propio con el “segundo piso”. Un segundo piso a construirse sobre las bases que dejó el régimen fujimorista.

El deslinde imprescindible: entre el terror y la libertad

La violencia armada en las décadas de los ochenta y noventa fue claramente un fenómeno de naturaleza “terrorista”. Pero ahora se habla en Perú de la necesidad de reconciliación y de la pertinencia de la participación en elecciones de los mismos defensores del pensamiento político de SL y el MRTA, e incluso connotados liberales prestan su nombre para auspiciar “museos de la memoria” que, en la práctica, serían espacios de propaganda contra los vencedores de esos grupos terroristas, lo que equivale a volverse a favor de ellos.

Si bien es cierto que en los gobiernos de los años 2000 pudieron haber intenciones genuinas para la pesquisa de todo lo malo realizado en los gobiernos de Fujimori, no es menos cierto que sus acciones políticas fueron aprovechadas por otros que quisieron echar abajo las reformas hechas en esos gobiernos y que cambiaron el rostro del país. Los hechos de corrupción de sus gobiernos dieron el asidero moral para el inicio de ese contraataque, liderado por las fuerzas de izquierda. Eso era esperable, porque hubo corrupción en los noventa, pero el problema es que en ese intento se llevó todo junto y se atacaron todos los cambios. Quizás algunos no advirtieron esa maniobra política y terminaron apoyando un discurso que se fue convirtiendo en políticamente correcto simplemente adosando el adjetivo “fujimontesinista” a todo cuanto hacía referencia a actos vinculados a la corrupción o la violación de derechos humanos de ese régimen u otros posteriores. Fue entonces que se empezó a equilibrar la “balanza moral”: Fujimori terminaba a la “altura” de Guzmán y los vencedores del terrorismo se equiparaban a los propios terroristas.

Esto llevó a desnaturalizar la lucha contraterrorista. Al extremo que la propia CVR describe como “conflicto armado” el terrorismo y coloca en el mismo nivel de adscripción moral al terrorismo de SL y del MRTA, de un lado, y a los gobiernos de Fujimori, por el otro. La consigna era una sola: acabar con todo lo hecho en la década de los noventa, desde la Constitución de 1993 hasta el modelo de desarrollo, pasando, claro está, por la cabeza visible de la derrota militar del terrorismo y por el descrédito de la ideología que se enfrentó al marxismo-leninismo-maoísmo que enarbolaban los apologistas y adláteres de los grupos terroristas.

Con el paso del tiempo pareciera que los terroristas son menos peligrosos. La propia Corte Interamericana de Derechos Humanos les da el estatus de “insurgentes”, pero no de terroristas.⁴³ La CVR no denomina “terrorismo” sino “conflicto armado” al fenómeno de violencia que azotó al país en los ochenta y noventa. Esto evidencia que desde el lenguaje, que es el medio en que se forma y transmite la política, se ha trastocado la visión original según la cual la sociedad peruana se defendía, a través de los mecanismos del Estado para tal fin, del ataque de grupos terroristas, cambiándola por la figura de dos bandos que se enfrentaron –el Estado y los grupos “alzados en armas”– al margen de la sociedad peruana, que observó el conflicto y fue presa de abusos y excesos

⁴³ Esto dio lugar a una protesta formal del representante ante la sesión permanente de la Organización de Estados Americanos el 24 de enero de 2012. “El Perú no acepta que los responsables de tan graves crímenes [...] se les dé otra calificación que no sea la de terroristas”, señaló el representante peruano permanente ante la OEA, Walter Albán, al exponer la propuesta para optimizar el trabajo de la CIDH. Véase la edición del 25 de enero de 2012 del diario *Correo* de la ciudad de Lima.

de ambos bandos. Si se observa con detenimiento, esta es la visión que hoy vende el MOVAREDEF a los jóvenes que recluta.

No es posible negar que existieron excesos de parte de las fuerzas armadas en la lucha contra el terrorismo. Pero en ese diagnóstico se han creado mitos. Uno de ellos es que la mayor parte de las muertes y violaciones a los derechos humanos se produjeron en los ochenta, porque en esa década se implementó una estrategia antiterrorista muy burda, que fue corregida precisamente durante los gobiernos de Fujimori. Otro mito es que Fujimori es el gran criminal de los excesos de las fuerzas del orden cuando se sabe que las mayores violaciones a los derechos humanos ocurrieron durante los gobiernos de Belaúnde y García de los ochenta, siendo el caso que ninguno de los dos últimos fueron procesados o inculcados siquiera indiciariamente, a pesar de que ejercieron el mismo cargo que Fujimori. Y un tercer mito es el de suponer que puede contrarrestarse a un oponente que se camufla y esconde permanentemente en el seno de la sociedad, desde donde ataca furtivamente, usando medios convencionales.

Ante la mutación y el contraataque inminentes, se hace necesario reabrir el debate político en torno al terrorismo. Más allá de la coyuntura de la solicitud de inscripción del MOVAREDEF o de la puesta en libertad de otros terroristas, debemos, como primer paso de esa gran discusión, reanalizar y repensar el informe final de la CVR, en todos sus aspectos, pero principalmente en lo que atañe a su interpretación de lo sucedido en Perú durante las décadas del ochenta y noventa. Lo políticamente correcto puede ser defender este informe, pero lo correcto políticamente es atreverse a debatir y discutir su validez.